En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2.02\_\_

El socio/a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,

DECLARA

* Que conoce el programa establecido propuesto por la **Sección de Montaña del CP Mayencos de Jaca**, y que puede formar parte del grupo, siempre y cuando de forma responsable la actividad esté dentro de sus conocimientos de montaña y de su forma física, que se derive de esas salidas o de cualquiera otra que se organizara de forma espontánea. El acudir a la salida programada supone que el asistente ha valorado la misma y cuenta con conocimientos de montaña y forma física más que suficiente para esa salida.
* Que no es una actividad realizada de forma profesional, ni con ánimo de lucro, ni dirigida por guía, sino que la actividad se realiza con la aportación de la experiencia de todos los asistentes y como grupo formado por iguales. Cualquier decisión que durante la actividad tome el grupo se entiende tomada de forma colectiva, con independencia de las mayores o menores contribuciones, ideas o consejos que cada miembro aporte en cada momento.
* Que es socio del CP Mayencos, estando al corriente del pago de la cuota del año en curso.
* Que está en posesión de la licencia federativa de montañismo del año en curso, en la modalidad que cubre la actividad.
* Que está informado, y por tanto conoce y asume los riesgos inherentes a la práctica de los deportes de montaña en general, así como los riesgos que conlleva cada una de las actividades programadas.
* Que se compromete a respetar el Medio Ambiente, así como toda la normativa aplicable en cada momento con relación al riesgo de contagio por el Sars-CoV-2, al igual que todo lo referente al resto de buenas prácticas en defensa de la salud e higiene, tanto propia, como de sus compañeros. Del mismo modo, se compromete a transmitir actitudes responsables entre los compañeros de actividad, y afirma que ha iniciado la misma, sin ningún síntoma COVID-19, ni en situación de obligado confinamiento.
* Que no padece enfermedad ni limitación física o psíquica que le incapacite o dificulte en cualquier grado para realizar las actividades previstas o que pongan en riesgo su propia vida o las del grupo.
* Que aporta el material necesario para el desarrollo de la actividad y reúne las condiciones de seguridad requeridas.
* Que autoriza el uso de sus imágenes, o su presencia en otras que se produzcan, para su difusión en los medios de comunicación del club y/o externos.
* Que, por el mero hecho de asistir a cada actividad, todos los participantes en las salidas se exoneran mutuamente de cualquier tipo de responsabilidad (salvo actuaciones dolosas), no adquiriendo ninguno de ellos la condición de guía, ni responsable, ni monitor, ni organizador.

Fdo.: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_UY27D1Q4